UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA PROCESO CAS N° 07- 2021-UNAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (1) PROFESIONAL I

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (1) PROFESIONAL I para la Oficina de Gestión de la Calidad

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Gestión de la Calidad

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- b. Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE	
Formación Académica:	a) Bachiller universitario en Ingeniería en Informática y Sistemas, Administración, Contabilidad, Economía (acreditar con copia simple de grado)	
Experiencia	b) Experiencia general de 2 años de haber laborado en el sector público o privado. c) Experiencia específica de 01 año en actividades relacionadas a los procesos de mejora continua: Licenciamiento, Acreditación, Gestión por Procesos, Sistemas de Gestión de Calidad (Acreditar experiencia con copia simple de certificado y/o constancia y/o contrato de trabajo, en caso que las labores hubieran sido prestadas como servicios específicos, sustentar con los contratos y/o orden de servicios) (Acreditar experiencia con copia de certificado y/o constancia de trabajo y/o contratos y/o orden de servicios).	
Capacitación	d) Gestión por procesos e) Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. f) Gestión Pública. g) Ofimática Básica h) Otras Capacitaciones en temas relacionados al cargo y/o licenciamiento, acreditación, Sistemas de Gestión de la Calidad, mínimo 30 horas (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre	
Otros requisitos	. Conocimiento de la Ley universitaria N°30220 Conocimiento de Política de Aseguramiento de la Calidad Conocimiento de Licenciamiento Institucional de universidades Conocimiento de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. (Los conocimientos seran evaluados en la etapa de evaluación de conocimiento y entrevista personal) i) Anexos 1 y 2 (Disponible en https://portal.unas.edu.pe) j) FICHA RESUMEN DE HOJA DE VIDA (Disponible en https://portal.unas.edu.pe)	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1 Realizar estudios técnicos sobre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación y licenciamiento, de acuerdo a la normatividad vigente: Modelo para la Acreditación y Modelo de Licenciamiento.

- 2 Procesar la información para cumplir con los requerimientos de la Resolución del licenciamiento institucional de la universidad.
- 3 Proponer estrategias, procedimientos para la autoevaluación con fines de acreditación institucional y de programas de estudios.
- 4 Acompañar a los programas de estudios en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.
- 5 Proponer planes de mejora para los procesos de licenciamiento y acreditación.
- 6 Participar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la UNAS.
- 7 Participar en comisiones y reuniones de trabajo designados por la Dirección.
- 8 Otras designadas por su jefe inmediato

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
CON	CONVOCATORIA						
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.	del 20/04/2021 al 03/05/2021	Responsable designado				
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	del 20/04/2021 al 03/05/2021	Oficina de Tecnologìa de la Informaciòn y Comunicaciòn/Unidad de Recursos Humanos				
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	Del 30/04/2021 al 04/05/2021 de 08:00 am a 13:00 pm	Postulante				
4	Evaluación de la hoja de vida	06/05/2021 a las 08:30 am	Comisión evaluadora				
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	06/05/2021 a las 10:00 am	Unidad de Recursos Humanos				
6	Evaluación de conocimientos Los resultados erán publicados en el mural del pabellon central UNAS	06/05/2021 a las 10:30 am	Comisión evaluadora				
7	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos)	06/05/2021 a las 11:00 am	Comisión evaluadora				
8	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	6/05/2021	Oficina de Tecnologìa de la Informaciòn y Comunicaciòn/Unidad de Recursos Humanos				
SUSC	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
9	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos				

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	22	30
a. Experiencia			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por año adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
b. Estudios Realizados			18
Título Profesional (18 puntos)			
Grado Académico (16 puntos)			
Título Técnico Superior (14 puntos)			
Secundaria completa (12 puntos)			
c. Capacitación			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por curso adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
EXAMEN DE CONOCIMIENTO	40%		40
Conocimientos bàsicos			
ENTREVISTA	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	3 meses
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (mil ochocientos con 00/100).Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado en un folder manila y debidamente foliado.

NOTA: LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.